



El Consejo de Ministros autoriza al INGESA la celebración del primer Acuerdo Marco del Plan AMAT-I que permitirá adquirir 249 Salas de Radiología para el SNS

Madrid, 10 de enero de 2024.-

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha recibido, como órgano de contratación, la autorización del Consejo de Ministros para la celebración de un Acuerdo Marco para la selección de proveedores para el suministro respetuoso con el medio ambiente, de equipos de Salas de Radiología para varias comunidades autónomas, centros del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) y Organismos de la Administración del Estado, con un valor estimado de 70.540.451 euros.

Con este primer acuerdo marco, el INGESA inicia el Plan de Acuerdos Marco de Equipos de Alta Tecnología Sanitaria del INGESA (**Plan AMAT-I**), conformado por seis acuerdos marco focalizados en las tecnologías de Diagnóstico por la Imagen.

Este primer acuerdo marco para el suministro de Salas de Radiología supone una inversión en tres años de 70.540.451 euros para la adquisición de un total de 249 salas de radiología durante los dos años de vigencia del acuerdo marco, ascendiendo a un total de 345 equipos tras la posible prórroga de un año. Las Comunidades Autónomas participantes son Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Castilla la Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid, Comunidad Valenciana, el INGESA en Ceuta y Melilla y el Ministerio de Defensa.

Las diferentes Salas de Radiología que se pueden adquirir en este acuerdo marco se recogen en 12 lotes, donde se diferencian las distintas modalidades de Salas de Radiología, algunas de ellas robotizadas o sincronizadas, con suspensión de techo o de suelo, con uno, dos o tres paneles planos, equipadas con telemetría o sin ella, y en algunos casos con la inclusión de funciones de ayuda al diagnóstico.

La licitación de este expediente se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.